

Compromisos e indicadores establecidos en el Anexo Único de las Bases de Colaboración en el marco Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, suscritas entre SHCP, FUNCIÓN PÚBLICA, CEDN-OPR y la SEP

NOMBRE OADS		UPN		
NOMBRE DEL LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DE LA CAPTURA				
CARGO				
TRIMESTRE A REPORTAR		Tercer trimestre 2021		
TEMA	NO	COMPROMISO	TIPO DE REPORTE	TEXTO (INFORMAR LOS AVANCES O EL MOTIVO POR EL QUE NO HAY AVANCES)
ANTICORRUPCIÓN	9	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública. (Deberá presentar el programa anual de capacitación en la materia y evidencias)	Avances a reportar	<p>(Cada vez que el espacio para presentar el informe es limitado, mediante oficio 01/574/2021 se remite la versión íntegra del mismo y a continuación se expone un extracto:</p> <p>1. En relación con las SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, durante el periodo que se reporta se recibieron un total de 34 solicitudes correspondientes a la Universidad Pedagógica Nacional y 14 solicitudes del Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional; las cuales fueron turnadas en tiempo y forma por la Unidad de Transparencia a las áreas competentes para brindar respuesta. Como evidencia de las actividades del trámite de solicitudes de información, se remite de manera ejemplificativa un oficio de turno. (EVIDENCIA 1, 2 y 3)</p> <p>[..].</p> <p>Asimismo, una vez analizadas las respuestas que emitieron las áreas con la finalidad de que cumplan con el Principio de Congruencia y Exhaustividad, durante el tercer trimestre de 2021, se brindó RESPUESTA a 38 solicitudes dirigidas a la Universidad Pedagógica Nacional y 10 solicitudes del Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional. Como evidencia se remite de manera ejemplificativa acuses arrojado por el Sistema de Solicitudes de Información. (EVIDENCIA 4)</p> <p>[..].</p> <p>Cabe mencionar que las acciones antes aludidas guardan relación con los temas de transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas y lenguaje ciudadano.</p> <p>2. Respecto del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se hizo un atento recordatorio a las áreas responsables de cargar información, respecto del periodo de actualización correspondiente al segundo trimestre y primer semestre del ejercicio fiscal 2021. (EVIDENCIA 5 y 6)</p> <p>[..].</p>